



Cuidémonos en Comunidad



Protocolos Covid 19



En este documento se establecen las reglas que deben cumplir tanto las personas de apoyo como los clientes antes y durante la prestación de los servicios que se acuerden a través de la plataforma Blui, con el objeto de proteger eficazmente la integridad física de todos contra el COVID-19.

Por cliente se entiende tanto a la persona beneficiaria del servicio como a toda otra persona que se encuentre en el domicilio o lugar donde se prestarán los servicios.



EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Personas de apoyo: Deberán tener :

- Mascarillas que cubran la nariz y boca;
- Antiparras o escudo facial transparente capaz de cubrir la totalidad del rostro (desde los ojos hasta abajo del mentón);
- Alcohol gel u otro producto afín certificados por el Instituto de Salud Pública de Chile (ISP);
- Cubre-zapatos (desechables);
- Delantal de manga larga impermeable (desechable);
- Guantes quirúrgicos (desechables);
- Termómetro;
- Ropa de recambio limpia (sin uso);
- Mochila o bolsa para guardar ropa y calzado.



EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Cliente: Deberán tener :

- Mascarillas que cubran la nariz y boca;
- Cubierta protectora para la cara (opcional);
- Alcohol gel u otro producto afín certificados por el Instituto de Salud Pública de Chile (ISP).



PROTOCOLO PREVIO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Personas de apoyo :

- Deberán usar mascarillas durante todo el trayecto hacia el lugar donde vayan a prestar el servicio respectivo.

- En caso de trasladarse en transporte público, deberán procurar minimizar el contacto con cualquier persona, superficie, pasamanos u otros objetos que hayan podido estar expuestos al contacto con terceros antes de llegar al lugar donde prestará el servicio respectivo.

- **Al llegar al lugar donde se prestarán los servicios, deberán:**

- Mantenerse con mascarilla todo el tiempo.

- Evitar saludar con besos, abrazos, darse la mano y cualquier otro tipo de contacto físico.

- Quitarse el calzado y guardarlo en una bolsa

- Quitarse anillos, pulseras y todo otro accesorio que pueda haber estado expuesto al contacto directo o indirecto de terceros.

- Tomarse la temperatura y exhibir al cliente la temperatura arrojada por el termómetro.

- Solicitar al cliente un lugar para poder cambiarse de ropa y desinfectarse antes de comenzar a prestar el servicio respectivo.

- Deberá equiparse con todos los elementos de protección personal que deberá llevar.



PROTOCOLO PREVIO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Personas de apoyo :

Deberá solicitarle al cliente que responda las preguntas que se señalan a continuación:

- El cliente o alguna persona con quien comparte su domicilio
¿ha estado en contacto directo con alguna persona con COVID-19 confirmado o con sospecha de éste en los últimos 14 días?
- El cliente o alguna persona con quien comparte su domicilio
¿Se encuentra en cuarentena o con licencia médica por COVID-19?
- El cliente o alguna persona con quien comparte su domicilio
¿Estuvo hospitalizado por COVID-19 en los últimos 14 días?
- El paciente o alguna persona con quien comparte su domicilio
¿Ha tenido un resultado detectado o positivo en el examen de PCR COVID-19 en los últimos 14 días?
- *¿El cliente ha presentado dificultad para respirar?*



Si el cliente responde afirmativamente alguna de las preguntas anteriores, la persona de apoyo deberá cancelar el servicio por su propia seguridad y de nuestra comunidad Blui.



PROTOCOLO PREVIO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Ciente :

- Deberá limpiar y desinfectar aquellos lugares donde se prestará el servicio así como aquellos lugares que dispongan para que la persona de apoyo pueda cambiarse de ropa, lavarse y desinfectarse.
- Deberá mantenerse con mascarilla desde que la persona de apoyo llegue hasta que se vaya una vez concluido el servicio.



PROTOCOLO DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Personas de apoyo :

- Deberán usar el equipo de protección personal durante todo el tiempo que dure el servicio;
- Deberán evitar el contacto físico, en la medida de lo posible.

Cliente :

- Deberán usar mascarilla todo el tiempo del servicio, siempre y cuando ello sea compatible con la prestación o actividad que se esté realizando.
- Deberán mantener identificados todos los objetos (vasos, platos, cubiertos, etc.) que la persona de apoyo haya utilizado o manipulado durante la prestación del servicio.



PROTOCOLO AL TÉRMINO DEL SERVICIO

Personas de apoyo :

- Deberán guardar cuidadosamente y llevarse consigo todo el equipo de protección personal.
- No deberán botar y/o desechar ningún elemento del equipo de protección personal en el domicilio del cliente.

Cliente :

- Se recomienda a los clientes que limpien todas las superficies donde se efectuó el servicio, y todos los objetos que haya podido tocar o manipular la persona de apoyo.
- Se recomienda al cliente que se lave bien las manos, el cuerpo y que se cambie de ropa.



Les pedimos tanto a las personas de apoyo como a los clientes, que por favor respeten el presente protocolo y así podamos cuidarnos entre nosotros y a los demás que nos rodean.

¡Estamos todos juntos en esto!



**En caso que la persona de apoyo o el cliente no diese cumplimiento al presente protocolo, le solicitamos que por favor nos puedan informar de dicha situación al correo XXX*